



EXPEDIENTE 300/2022/00448

### RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 4º, punto 4 del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos (BOCM de 17 de julio de 2019),

### RESUELVO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del contrato de servicios denominado **“REDACCIÓN DE LA INSTRUCCIÓN PARA EL DISEÑO DE LAS VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS”**, cuyo presupuesto asciende a 94.514,28 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 19.848,00 euros, resultando un presupuesto base de licitación de 114.362,28 euros, justificándose la necesidad e idoneidad de su objeto por los motivos expuestos en la Propuesta de contratación de la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras de fecha 22 de junio de 2022.

*Firma electrónica*

LA COORDINADORA GENERAL DE PATRIMONIO,  
OBRAS Y EQUIPAMIENTOS  
Catalina Bennaceur Vindel

P.D. Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno,  
de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos  
(BOCM de 17 de julio de 2019)